



Reunión Informativa- Comunidad de Puerto Limón, Provincia de Herrera

Fecha de la Reunión: 25 de enero de 2005

Hora de la reunión: 7:00 PM

Lugar de la Reunión: Comunidad de Puerto Limón, Parita, Herrera

Sitio de la Reunión: Casa Comunal de Puerto Limón

Asistentes: A la reunión asistieron 40 personas adultas de diferentes edades entre ellos se encontraban carboneros, agricultores, ama de casas, autoridades locales, pescadores y algunas instituciones representada por el MIDA, AMP y ANAM.



Desarrollo de la Reunión

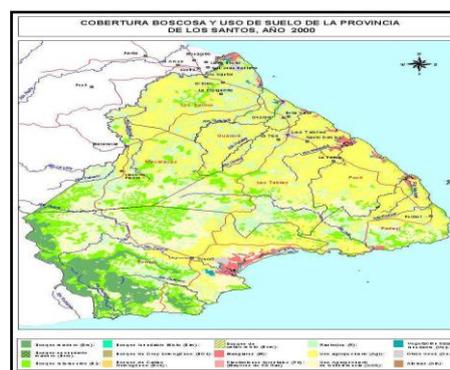
Antes de programar una reunión en la comunidad se visitaron algunas personas clave como: líderes comunitarios, autoridades locales, carboneros y agricultores con el objetivo de infórmale sobre el proyecto de manglar.

Estas personas mostraron mucho interés en conocer más a fondo sobre el proyecto y se pudo programar con ellos el día, la hora y el lugar de la reunión. A través de ellos pudimos difundir la información y las invitaciones.

La reunión se realizó el día 25 de enero de 2005 a las 7:00 PM en la casa comunal de la comunidad de Puerto Limón.

Se inició la reunión mostrando el mapa de la cobertura boscosa de la región de Azuero, y localizando a la comunidad de Puerto Limón dentro de este mapa.

Se procedió entonces a explicar los objetivos generales y específicos del proyecto por medio de una presentación en power point , con mapas y fotos para mejor captación.



Se mencionó que el proyecto no sería ejecutado únicamente por La Autoridad Nacional del Ambiente(ANAM), si no que también estarían integrado por otras Instituciones Estatales tales como: El Instituto Panameño de Turismo (IPAT), El Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), El Ministerio de Salud (MINSA), La Autoridad Marítima (AMP) y El Centro de Desarrollo Sostenible (CEDES).

También se hablo sobre la integración del IPAT en el proyecto y a su vez se les explicó a los participantes las oportunidades que tendrán los moradores de la comunidad en conocer los programas de ecoturismo que se pueden implementar en la zona, si se percibe interés y cooperación.

Al final de la presentación se hicieron los siguientes comentarios:

- Los participantes hablaron sobre su principal problema y el más grande que tienen por ahora que es el acceso al área del manglar.
-
- Un participante brindó su experiencia en repoblar mangle en el año 96 pero dijo que terminó mal porque el mangle que habían sembrado no era de esa área, y explicó que cada mangle se debe sembrar en su área.

- El señor Anastasio González de la ANAM de Herrera les dijo a los participantes que en el proyecto del 96 fue principalmente un estudio sobre las clases de mangle para ver en donde se pueden sembrar.
- Opinaron que en la Comunidad de Puerto Limón no se puede sembrar mangle rojo ya que si siembra se puede secar debido a que en el área no llega el aguaje.
- Además dijeron que se debe hacer una especie de canalizaciones ya que el mangle se auto regenera solo y que también se deberían crear unas cortinas para disminuir los fuertes vientos.
- Debido a las existencias de las camaroneras el mangle no se puede regenerar ya que los muros no permiten la entrada de agua de mar.
- La administradora de la Autoridad Marítima de Herrera, Luisa Selles les explicó a los participantes que debemos tener un poco más de conciencia para así ver que podemos hacer para recuperar nuestro mangle y les dijo que ella apoyará con todo lo que se pueda para ayudarlos a tener acceso al bosque. En la actualidad en esa área existe una camaronera abandonada y tienen una cadena que le prohíbe el paso a los moradores de la comunidad.
- El señor Juan Aguilar les explicó que se puede implementar artes manuales con recursos del manglar y esto ayudaría en gran escala al beneficio de la comunidad, si esto llegara a pasar ANAM puede ceder espacios del Parque Sarigua para que esta actividad se lleve a cabo ya que acuden muchos turistas.

Al final de la reunión los participantes seleccionaron a tres personas de la comunidad los cuales serían los voceros encargados de llevar y consultar la información con los moradores de la comunidad y con el proyecto.

Estas personas fueron: el señor Franklin Cedeño como coordinador y su teléfono es el 974-2445, y como suplentes: el señor Fanuel Antonio Berrocal y el señor Héctor Calderón..

Al final los participantes propusieron varios nombres para su grupo comunitario y seleccionado fue: **Manglares en Conservación de Sarigua.**

Se decidió con participación de la comunidad que el 8 de marzo a las 8.00 a.m. se realizaría una gira de campo por los manglares cercanos a Puerto Limón.

Conclusión

La comunidad de Puerto Limón seleccionó a sus coordinadores de enlace con el proyecto y también escogieron su nombre para el comité: **Manglares en Conservación de Sarigua.**

Se escogió una fecha para realizar la gira de reconocimiento de los manglares de Puerto Limón: 8 de Marzo de 2005

Se logró despertar el interés del IPAT conjuntamente con el parque Sarigua por explorar la posibilidad de capacitar a los moradores de Puerto Limón en la confección de artesanías y otros trabajos manuales los cuales podrían ser vendidos a los turistas que visitan al Parque Sarigua.

La Autoridad Marítima reitero su decisión de contribuir por alcanzar los objetivos del proyecto Manglares.